

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ALLIANCE TECH DEL ECUADOR CIA.LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y un días del mes de marzo del 2017 a las 11:00 en el local de Alliance Tech del Ecuador, ubicada en la Av. De los Shyris 1570 y Av. Naciones Unidas, 6to. Piso del Edificio Alvarez Andino de esta ciudad de Quito, se constituye la Junta General de Socios de Alliance Tech del Ecuador Cia.Ltda. con la presencia de los señores: Lcdo. Marco Antonio Alvarez Andino; Ing. Jose A. Galarraga Ch.; Ing. Luis Anibal Narváez F. Ing. Roberto Guerra Rodriguez; quienes conforman el 80% del Capital Social de Alliance Tech del Ecuador Cia.Ltda, ; preside la sesión el Ing. Roberto Guerra R. y actúa como Secretario Ad-Hoc el Ing. Luis Narváez F.,

El señor Presidente ordena a Secretaría que constate el quorum, para lo cual el Secretario elabora la lista de asistentes dejando constancia que a la hora de instalación de la Junta, se encuentra completo el quorum que lo conforma el 80% de participaciones en el Capital Social de Alliance Tech del Ecuador Cia.Ltda, por tal motivo, la Presidencia dispone el inicio de esta sesión, con el objeto de instalarse en Junta General de Socios para tratar el siguiente tema:

Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, que han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Socios en Junta General.

La Presidencia pone en consideración de la Junta este punto del orden del día, la cual es aceptada por unanimidad

Acto seguido, toma la palabra el Ing. Luis Narváez F. en calidad de Gerente General, a fin de dar a conocer a la Junta General, ciertos temas y los alcances sobre la preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2016

A diferencia del año anterior, debo informar a la Junta, que los resultados ahora no son satisfactorios, se ha sentido una baja en el monto de las ventas en un 41.5% con respecto del año anterior, arrojando una pérdida contable de US\$ (-7.020.45); por disposición de las normas contables NIIF, se hicieron ajustes por reversión de provisiones por deterioro de cuentas por cobrar y de inventario en un monto US\$ +22.586.18, como consecuencia de la disminución de los saldos de estas cuentas, debido a la baja de las ventas y a la recuperación de cuentas por cobrar; adicionalmente se registra como gasto el valor del Anticipo del Impuesto a la renta para el 2016 de US\$ (-18.691.28), quiero mencionar también que los gastos generales de la empresa han tenido una disminución de un 33.% con respecto del año anterior, en consecuencia la pérdida para este ejercicio fiscal 2016, asciende a la suma de US\$ (-25.711.73) con la respectiva disminución del patrimonio de la empresa.

Con esta explicación detallada sobre la situación de la empresa, pido a los socios y elevo a moción que los estados financieros del 2016 sean aprobados en su integridad.

Acto seguido, la Presidencia somete a votación la moción presentada por el señor Gerente, luego de deliberar ampliamente, la moción es aprobada por unanimidad, por tanto la Presidencia proclama este resultado y ordena a Secretaria que elabore la respectiva Acta, con la recolección de las firmas de los socios presentes.

Siendo el único punto de la agenda, se da por terminada la sesión a las 12:00

Para constancia de lo actuado, firman los socios presentes:



LCDO. MARCO ANTONIO ALVAREZ A.



ING. LUIS A. NARVAEZ F.



ING. JOSE GALARRAGA CH.



ING. ROBERTO GUERRA R.